ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Señor: Intendente Héctor Morán.

De: Departamento de Obras y Fiscalización

Asunto: Acta de Recepción Provisoria

Saltos del Guairá 08 de agosto de 2024

En la ciudad de Saltos del Guairá a los 08 días del mes de agosto del año 2024, siendo las 08:00 horas, se reúnen a consideración de la Obra **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD** ID N.º 437529 CONTRATO N.º 14/2024, el Fiscal Interino designado por la Municipalidad de Saltos del Guairá Ing. Lucas González y el Contratista de la Obra ´´**COPCI SA**´´ para proceder a la Recepción Provisoria de la Obra motivo de referencia.

Las partes verifican los trabajos, referente a la planilla Obra **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO PETREO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD** "en un todo conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, constando la terminación total de los rubros solicitados, tales como limpieza final por lo tanto conforme a las condiciones contractuales, el Dpto. de Fiscalización de la Municipalidad de Salto del Guairá otorga la Recepción Provisoria de la Obra, rigiéndose por las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

En prueba de conformidad a lo anteriormente escrito se firma este documento en tres copias originales para un solo efecto.

COPCI S.A. CONSTRUCTORA & ASOCIADOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA

COPCI SA
Contratista

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lucas Ariel González Mujica
Ingeniero Civil
Rg.Prof. M.O.P.C. N°5584
Fiscalización

Ing. Lucas Gonzalez Mujica
Fiscal Interino